



Municipalidad Distrital de Socabaya
Miguel Grau y Sr Martin s/n
Telefono 435655
Arequipa - Peru

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 011-2014MDS

Socabaya, 06 MAR. 2014

VISTOS:

Lo tratado en Sesión de Concejo Ordinaria N° 002-2014, Acuerdo de Concejo 001-2011, Acuerdo de Concejo N° 029-2012 y Acuerdo de Concejo N° 040-2012, referidos al Cuadro de Comisiones de Regidores, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y se rige por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, los acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, es atribución del Concejo Municipal constituir Comisiones Permanentes y Especiales, conforme al Reglamento Interno del Concejo y a lo dispuesto en el Artículo 09 inciso 15 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, conforme al Artículo 10 incisos 04 y 05 de la citada ley, los regidores tienen las atribuciones y obligaciones de desempeñar funciones de fiscalización de la gestión municipal y las de integrar, concurrir y participar en las sesiones de las comisiones ordinarias y especiales que determine el reglamento interno, así como en las reuniones de trabajo que determinen o apruebe el Concejo Municipal.

Por éstas consideraciones y estando al acuerdo adoptado **POR UNANIMIDAD** el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 30 de Enero del 2014, y en ejercicio de las atribuciones que confiere la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades.

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR sin efecto el Cuadro de Comisiones Permanentes de Trabajo de Regidores para el año 2011, conformado mediante Acuerdo de Concejo 001-2011, ratificado mediante Acuerdo de Concejo N° 029-2012 y Acuerdo de Concejo N° 040-2012.

ARTÍCULO SEGUNDO: CONFORMAR el Cuadro de Comisiones Permanentes de Trabajo de Regidores para el año Fiscal 2014, quedando conformada de la siguiente manera:

PRIMERA COMISION: COMISION DE PRESUPUESTO

Presidente : Sra. Yenny Lourdes Abarca Ojeda
1er. Miembro : Sra. Ana María Mansilla Uria
2do. Miembro : Sabino Edilberto Vizcarra Núñez

SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD
DISTITAL DE SOCABAYA QUE SUSCRIBE
CERTIFICA:
Que el presente documento obra en original en el
expediente que he tenido a la vista.

SOCABAYA

10 MAR 2014

SEGUNDA COMISION: COMISION DE RENTAS MUNICIPALES

Presidente : Sr. Luis Alberto Choque Manrique
1er. Miembro : Sr. Romel Medina Romero Paredes
2do. Miembro : Sr. Jorge Steven Rivera Manrique

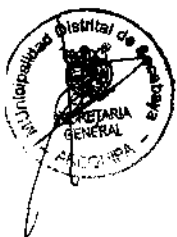
Abog. Katherine O. Chávez Bernaldes
Secretaria General

TERCERA COMISION: COMISION DE DESARROLLO URBANO Y RURAL:

Presidente : Sra. Ana María Mansilla Uria
1er. Miembro : Prof. Pedro Telésforo Galdos Cruz
2do. Miembro : Sr. Octavio Augusto Delgado Miranda

CUARTA COMISION: COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y ORNATO:

Presidente : Sr. Sabino Edilberto Vizcarra Núñez
1er. Miembro : Sr. Luis Alberto Choque Manrique
2do. Miembro : Sr. Pedro Telésforo Galdos Cruz



QUINTA COMISION: COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

Presidente : Sr. Octavio Augusto Delgado Miranda
1er. Miembro : Lic. Leydit Juvillsa Soto Aragón
2do. Miembro : Sr. Pedro Telésforo Galdos Cruz

SEXTA COMISION: COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

Presidente : Sr. Jorge Steven Rivera Manrique
1er. Miembro : Sr. Sabino Edilberto Vizcarra Núñez
2do. Miembro : Sr. Romel Medina Romero Paredes

SETIMA COMISION: COMISION DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES

Presidente : Lic. Leydit Juvillsa Soto Aragón
1er. Miembro : Sr. Jorge Steven Rivera Manrique
2do. Miembro : Sra. Yenny Lourdes Abarca Ojeda

OCTAVA COMISION: COMISION DE PROMOCION SOCIAL Y SALUD

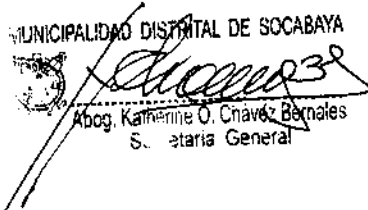
Presidente : Sr. Pedro Telésforo Galdos Cruz
1er. Miembro : Sr. Luis Alberto Choque Manrique
2do. Miembro : Sra. Leydit Juvillsa Soto Aragón

NOVENA COMISION: COMISION DE REGISTRO CIVIL

Presidente : Sr. Romel Medina Romero Paredes
1er. Miembro : Sr. Octavio Augusto Delgado Miranda
2do. Miembro : Sra. Ana María Mansilla Uriá

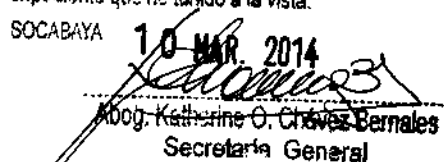
ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR a los integrantes miembros de las comisiones, gerencias y/o áreas pertinentes de la Municipalidad conforme al ordenamiento legal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Abog. Katherine O. Chávez Bernaldes
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Ing. Wulber Mendoza Aparicio
ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que el presente documento obra en original en el expediente que he tenido a la vista.
SOCABAYA 10 MAR. 2014

Abog. Katherine O. Chávez Bernaldes
Secretaria General